



Decreto / Resolución

Don José Manuel Quijorna Garrcía, Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal de Consuegra (Toledo), en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación reguladora del Régimen Local,

Habiendo fallecido, en el día de ayer, D. Antonio López Portillo, alcalde que fue de nuestro Ayuntamiento durante el periodo de 1979 a 1987, tras las primeras elecciones municipales democráticas celebradas en España, y en una segunda etapa de 2003 a 2007, HE RESUELTO:

En primer lugar, expresar, en nombre de la entidad que presido, nuestras condolencias a su familia y amigos, reconociendo públicamente su dilatada labor al servicio de los consaburenses, y en segundo lugar decretar dos días de luto oficial y ordenar que las banderas de todos los edificios públicos municipales, ondeen a media asta, durante estas jornadas.

Asimismo invitar a todos los consaburenses que se unan al sepelio que tendrá lugar hoy, día 5 de julio de 2018, a las 18:00 horas, que tendrá lugar en la Iglesia de Santa María de Consuegra.

Ante mí,

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jose Manuel Quijorna García

Fdo.: Antonio Lizán González

[DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE]

| | | | |
|--------------|-----------------------------|------------|------------|
| Firma 2 de 2 | JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA | 05/07/2018 | ALCALDE |
| Firma 1 de 2 | ANTONIO LIZAN GONZALEZ | 05/07/2018 | SECRETARIO |

Ayuntamiento de Consuegra (Toledo) - CIF P-4505300 F - Plaza España, 1 - C.P. 45700 - Tlfno. 925480185 / 925479130 - Fax. 925480288 - ayuntamiento@aytoconsuegra.es - www.aytoconsuegra.es

| | |
|---|---|
| Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web | |
| Código Seguro de Validación | 0f568fcca86b4c6491f6022d165f6b69001 |
| Url de validación | https://sedesimplifica02.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035 |
| Metadatos | Clasificador: Otros - |

